

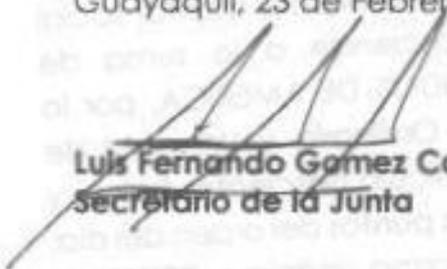
COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELTIBAN S.A. CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.....

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en la oficina ciento uno, del Centro Comercial Albán Borja, ubicado en el Km. 2.5 de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía Celtiban S.A., siendo estos: **a)** Compañía Forestal del Pacífico Forespacific S.A., debidamente representada por su Gerente General, señor Luis Fernando Gómez Carrión; propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **b)** Compañía Inmobiliaria Inversionista Tornero S.A., debidamente representada por su Gerente, señor Luis Fernando Gómez Icaza, propietaria de una acción ordinaria y nominativa, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Los accionistas representan por lo tanto, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer los puntos del orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime: **PRIMERO:** "Conocer, resolver y aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil dieciséis de la compañía." **SEGUNDO:** "Conocer, resolver y aprobar el Informe de Comisario del año dos mil dieciséis presentado por la señorita C.P.A. Mayra Alejandra Toala Orellana." **TERCERO:** "Conocer, resolver y aprobar el Informe de Gerente de la compañía Celtiban S.A. del año dos mil dieciséis." Preside esta Junta, el señor Luis Fernando Gómez Icaza, y actúa como Secretario, el señor Luis Fernando Gómez Carrión. El Presidente dispone que el secretario constante el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión. De inmediato se tratan los puntos del orden del día, a lo que el Presidente expone que la junta de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelven: **PRIMERO:** "Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil dieciséis de la compañía." **SEGUNDO:** "Aprobar el Informe de Comisario del año dos mil dieciséis presentado por la señorita C.P.A. Mayra Alejandra Toala Orellana." **TERCERO:** "Aprobar el Informe de Gerente de la compañía Celtiban S.A. del año dos mil dieciséis.". Por

Unanimidad los presentes ratifican la moción del señor Presidente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de esta Junta concede un receso para la redacción del acta respectiva. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba y ratifica por unanimidad, siendo para constancia firmada por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las once horas con treinta minutos.- **p) Forestal del Pacífico Forestal S.A. Fdo.) Luis Fernando Gómez Carrión - Accionista - Secretario de la Junta; p) Inmobiliaria Inversionista Tornero S.A. Fdo.) Luis Fernando Gómez Icaza - Accionista - Presidente de la Junta.**

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la compañía Celliban S.A., al que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 23 de Febrero de 2017.-


Luis Fernando Gomez Carrión
Secretario de la Junta